

ACTA DE REUNIÓN COSOC 2019

N° DE REUNIÓN:	1
FECHA	05-11-2019
LUGAR:	Auditorio
ASISTENTES:	<u>REPRESENTANTES COSOC</u> 1. Alejandro Artigas Mc-Lean JNCBC 2. Francis Valverde Corporación Chilena Pro Naciones Unidas 3. Jaime Alberto Carrillo ADRA 4. José Claudio Urzúa Riquelme Asoc de Guías y Scouts 5. Luis Felipe Torra Techo 6. Rodrigo Rodríguez Fernández Mutual de Seguridad 7. Teresita Alcantara ADAPT Chile 8. Sandra Arias Orellana Comisión de Seguridad en Montaña y Escalada Chile <u>ONEMI</u> Alfredo Lagos Claudia Barba Francisca Cerda Felipe Riquelme Jeniffer Olguín

1. AGENDA / OBJETIVOS		TRATADO (SÍ/NO)
	Primera reunión COSOC, Presentación de Instituciones y Representantes del COSOC 2019, definición tabla próxima reunión.	Si
	Presentación y Desarrollo de actividad solicitada por Laboratorio de Gobierno y MIDESO, "Pensando cómo diseñar los diálogos participativos"	

2. ACUERDOS PREVIOS			
COMPROMISO	PLAZO	RESPONSABLE	ESTADO

3. ACUERDOS ALCANZADOS		
COMPROMISO	PLAZO	RESPONSABLE
Se acuerda que las reuniones queden programadas para los <u>primeros martes de cada mes</u> , sin perjuicio de aquello las reuniones no serán convocadas para todos los meses y será decisión del COSOC definir los meses en que se reunirán, contemplando al menos 5 reuniones anuales de carácter formal y las que sean necesarias de carácter extraordinario.	N/A	N/A
Se creará un repositorio en Google drive u otra plataforma para dejar respaldados los documentos, archivos etc.	Próxima reunión	Sandra Arias
Se organizarán pequeñas exposiciones de las áreas de interés para que los COSOC conozcan que hacen y el trabajo actual de cada área o Departamento de ONEMI.	A partir de las reuniones del 2020	Camilo Grez / Jeniffer Olguín

4. VARIOS	
TEMA	DETALLE
Tabla próxima reunión	Para la próxima reunión se acuerda realizar la elección del o la presidente/a del COSOC y desarrollare un plan de trabajo anual con miras al 2020.
En relación al COSOC:	Funcionamiento del comité en ONEMI: - Los COSOC nacieron para incidir en las políticas públicas de las instituciones a las que pertenecen en los ámbitos que correspondan según su quehacer o misión. - Deben ser vinculantes en el ámbito de la sociedad civil - El COSOC realiza algunas preguntas como:

	- Que es lo que se espera y busca del COSOC en ONEMI - ¿Cuál será en nivel de influencia? - ¿Qué tan consultivo será? - ¿Es necesario conocer las “reglas del juego”? - Mencionan que es necesario conocer la visión que tiene el Director Nacional de ONEMI sobre el COSOC, por lo que sugieren que pueda hacer alguna presentación
Actividad Diálogos Participativos	Se presenta la actividad encomendada por Laboratorio de Gobierno: “Pensando cómo diseñar los diálogos participativos”, de un comienzo se expresa la molestia que genera esta actividad, en primer lugar destacando que esta es una actividad que corresponde a otros realizar y no corresponde a actividades propias de los consejos de la sociedad civil, de esto se debe hacer cargo el gobierno y no utilizar a los COSOC para estas instancias. Se destaca que ni siquiera existen estudios sobre las brechas de participación y tampoco se sabe que tan vinculante será esta actividad, ni cómo serán expresados los resultados por el gobierno, lo que genera inquietud sobre sus resultados. Se expresa el enojo y la molestia generalizada por las instituciones del Estado por la contingencia nacional, expresando, entre otras cosas: - Que existe mucho enojo y rabia con el Estado por las situaciones acaecidas - Que es importante reconocer el derecho a la participación como constitucional - Se expresan dudas sobre qué sucederá con la información levantada en las mesas ya conformadas de manera espontaneas por la sociedad, como se manejará la información? - Que existen brechas burocráticas que afecta en las políticas públicas, y lo que se expresa en la sociedad es transformado y utilizado de otra manera. - Chile quiere participar y no se está escuchando a la ciudadanía que tiene demandas claras. - No se están preocupando de conocer que quieren las personas, que está mal, que genera este descontento, no solo se debe escuchar a las organizaciones de la sociedad civil, sino también a las personas. - Se requiere que la ciudadanía participe, pero el gobierno no está entendiendo el trasfondo de todo esto. - La ciudadanía no quiere dialogar con los servicios públicos - Mayor rotación en el poder legislativo y ejecutivo - La nueva constitución debe ser trabajada con la mayor participación ciudadana posible - Hay trabajos realizados anteriormente en este ámbito, que no se han

	visibilizados. Deben ser vistos y analizados - Hay que hacer un trabajo territorial, escuchar y ver en terreno lo que le pasa a la gente, con esto se puede comenzar a generar cambios - Techo comenta que ya han desarrollado una metodología, la cual fue utilizada por ellos en terreno, generando resultados/metodologías que fueron entregados a MIDESO, ya hay avance y cabildos funcionando, porque el gobierno consulta esto ahora y tarde? Se decide como COSOC, responder a la actividad con los principales puntos debatidos, en este caso es que los COSOC no son para este tipo de actividades y queda la sensación de que los estarían utilizando para algo que le corresponde al gobierno y que por lo demás ya ha nacido de manera espontánea en la sociedad.
Fecha próxima reunión:	Martes 03 de diciembre

Nota: El acta deberá ser publicada en un máximo de 5 días hábiles según se establece en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de la Sociedad civil de ONEMI, Resolución Exenta N°737.